

Los espacio-tiempo políticos

Introducción

Escribir sobre la relación entre tiempo y política es un tiempo de reflexión, es un tiempo de conceptualización, de articulación de ideas y, en la medida que esto se vuelve un dialogo, una discusión, también genera un espacio. En este sentido, está articulado este capítulo que se divide en dos partes. La primera es una serie sintética de consideraciones para pensar los espacio-tiempo políticos a través de varias dimensiones, y en un segundo momento o una segunda parte se hace una serie de consideraciones sobre el modo en que el tiempo está y ha sido considerado en el seno de diferentes teorías políticas y en la constitución de la ciencia política.

II. Los espacio-tiempo políticos

Como sujetos individuales nos constituimos en el tiempo y, en la medida que somos seres sociales, nos constituimos en relación a estructuras sociales e historias acumuladas y en movimiento que, también, son producto del tiempo. No sólo nos constituimos en el tiempo, sino también en determinados territorios, que están cambiando, que son producto de historias.

La idea que se explora es la de que los sujetos individuales se constituyen en el tiempo, así como también las sociedades se constituyen en el tiempo, son un producto histórico cambiante. Pero en esos procesos de constitución, reforma, cambio, mutación de la vida política, que así se constituye, se configura también un conjunto de espacios políticos.

La constitución de sujetos, de estructuras, de culturas, de procesos políticos, se da al mismo tiempo que se configuran espacios políticos, también diversos o más o menos heterogéneos u homogéneos, dependiendo del tipo de vida que se articule en cada tiempo, en cada lugar y en relación a diferentes comunidades. En este sentido, cabe pensar que lo que se configura son espacios-tiempo, sobre todo si se toma en cuenta la dimensión constitutiva de lo político y de lo temporal.

Un otro modo de plantear y reforzar esta perspectiva, consiste en pensar que si articulamos varias facetas que caracterizan a la política, como la participación, la deliberación, la legislación, así como los posteriores procesos de producción de bienes políticos, bienes públicos y la administración de lo público, todos estos procesos configuran espacios en los que se dan cada una de estas facetas, o en la articulación las sociedades producen espacios de participación, de legislación, de toma de decisiones en varios niveles, en diferentes momentos.

La vida política tiene una materialidad que, por un lado, consiste en la constitución de sujetos que configuran una vida política en su diversidad, en su articulación, pero a la vez es una vida política que se realiza en determinados territorios, más o menos continuos o discontinuos en otros casos, y en los que se configuran un conjunto de estructuras e instituciones a través de las cuales se instituyen diferentes formas de vida política. El ámbito de las instituciones es uno de los que se puede pensar como espacio político, el de los derechos también.

Voy a rastrear y reflexionar sobre algunas de las dimensiones de la política, en relación a esta perspectiva de concebir los espacios-tiempo como un modo de pensar la historicidad y la materialidad de las formas políticas de vida. En ese sentido, de manera selectiva, he escogido algunos ejes de análisis y conceptualización:

- El tiempo de constitución.
- El tiempo de articulación.
- El tiempo de dirección.
- El tiempo de conocimiento.
- El tiempo de condensación.

Por último, hago algunas consideraciones sobre la diversidad de los tiempos.

a. Tiempo de articulación y constitución

La política es un tiempo de articulación y constitución o de rearticulación y reconstitución de sujetos, sociedades y formas de gobierno, y de las instituciones a través de las cuales se organiza la vida política. Algo que no había aparece, eso implica que es histórico en su carácter. Muchas de las cosas que en política se constituyen son producto de la articulación de procesos sociales. La novedad de la política o muchos de los objetos que produce resultan de la articulación de otros procesos sociales, de la articulación de lo económico con lo social, que ya son distinciones modernas que, sin embargo, nos sirven para pensar la política. Articular es producir o constituir sujetos y, también, estructuras, instituciones, leyes.

Norbert Lechner propuso pensar que una de las tareas de la política es establecer continuidad en la vida social¹, produciendo la articulación entre los diferentes espacios, ámbitos de la producción, de la vida social, la cultura, la religión y otros. Cabe ligar esta idea a otra que Antonio Gramsci sugirió a inicios del siglo xx, que consiste en pensar que los hechos políticos, sobre todo los macro, es decir, aquellas construcciones de tipos de estados, de tipos de sociedad y de cultura, son algo que se construye, no son un dato natural de la vida social.² Hay realidades políticas que se construyen bien, otras no, unas con mayor grado de articulación que otras. Gramsci sugirió pensar la política como una práctica de articulación, en varios niveles, de sujetos, de estructuras y de dimensiones, es decir, de lo económico y lo político estatal. Se puede ver, de manera general, que allá donde hay más articulaciones y articulaciones bien logradas se experimentan momentos de esplendor político, inclusive de hegemonía y poder. En cambio en aquellos lugares donde las prácticas de articulación han producido débiles resultados, lo que se experimenta es crisis, discontinuidad, desarticulación social. Al articular se constituyen muchas cosas políticas, en particular se constituye la forma de gobierno y el conjunto de instituciones y de leyes a través de las cuales se lo realiza.

La política es un conjunto de prácticas de articulación, y en esas articulaciones se producen, a su vez, los principales hechos políticos, como son la configuración de una forma de gobierno y, a través de ella,

1 Lechner, Norbert, "Especificando la política" en *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado*, Siglo XXI, Madrid, 1986.

2 Gramsci, Antonio, *Cuadernos de la cárcel*, Juan Pablos, México, 1975.

de un conjunto de espacios políticos en los que se toman las decisiones, que son más o menos amplios y articulados, dependiendo del tipo de complejidad de la sociedad en cuestión. Tomemos como eje la cuestión de la forma de gobierno. El gobierno implica una otra dimensión que es la del tiempo de dirección, que es algo que en buena parte se hace produciendo la articulación de los procesos sociales. Una forma de gobierno implica, también, la configuración de un conjunto de espacios para ejercer la dirección política y la articulación de lo social. Es en ese sentido que se habla de espacio-tiempo. Una forma de gobierno siempre implica un espacio-tiempo o un conjunto de espacios-tiempo. Si se concibe que la política es una práctica de articulación de otros procesos, en el sentido de darle una dirección de acuerdo a fines, esto implica que la política es una articulación de temporalidades diferentes, mucho más en sociedades modernas en cuyo seno los ritmos de movimiento de los diversos procesos sociales es bastante diferenciado, incluso en el seno de cada tipo de proceso. En este sentido, la política es un tiempo de articulación de una diversidad de tiempos sociales y, por eso mismo, porque hay una diversidad temporal en las diversas prácticas y estructuras sociales se necesita de una dimensión política que articule esta matriz plural de lo temporal en la vida social.

b. Tiempo de dirección

Para exponer las implicaciones del espacio-tiempo como constitución, articulación y dirección tomo como ejemplo el caso de una formación democrática. Una forma de vida política democrática necesita de un espacio-tiempo de presencia y constitución simultánea de los sujetos políticos, que se constituyen como tales a través de la deliberación en la que se ejerce libertad e igualdad, que a su vez es la condición. Ese espacio de deliberación también se vuelve el espacio de legislación, es decir, del diseño de las dimensiones macro de movimiento, de direccionalidad en una sociedad o país. Una forma de gobierno democrática, por lo tanto, configura un espacio que, a su vez, es un tiempo de presencia política y de deliberación, si es que se trata de una sociedad, estado o país que ha ampliado los espacios de democratización de la vida política, es probable que esta democracia implique una diversidad de espacios, más o menos simultáneos, en los que los sujetos participan en procesos

de deliberación, legislación y, por lo tanto, de dirección colectiva de su sociedad o país.

La democratización, por lo general, es un índice de la ampliación de los espacios-tiempo políticos, es decir, que se amplían los lugares en los que se constituyen sujetos, y se actualizan de manera recurrente en la constitución de sujetos políticos que están participando en procesos de dirección de su sociedad a través de la deliberación y la legislación; no sólo al nivel de la articulación nacional, sino también a niveles intermedios y locales. La democratización implica una mayor continuidad temporal en términos de la cualidad política y ciudadana de los sujetos que se constituyen en ese tipo de vida política. En este sentido, una democracia implica un tipo de espacio-tiempo bastante más continuo y más grande o más extendido que un espacio-tiempo que corresponda a formas autoritarias o patrimonialistas de configuración del poder político y la forma de gobierno. Una forma de gobierno democrática es un espacio-tiempo mucho más denso, ya que es un territorio o un conjunto de territorios en los que se han constituido una pluralidad de sujetos que entran en relaciones de conflicto, de lucha, pero a su vez también de participación en espacios comunes que incluyen prácticas de asociación y colaboración.

La densidad de un espacio-tiempo democrático tiene que ver con la pluralidad de sujetos que así se constituyen, también con la diversidad de espacios políticos configurados en diferentes niveles y en casi todos los territorios de un país. Por el otro lado, la densidad de un espacio-tiempo democrático responde a una mayor continuidad temporal en los procesos donde se hacen presentes una mayor masa de sujetos políticos en procesos de deliberación y toma de decisiones, legislación y, por tanto, de dirección de la sociedad. Las democracias son una masa política mucho más densa que otras formas de vida y poder político.

c. Tiempo de condensación

La política es también un tiempo de condensación, no sólo porque la política expresamente tiene la tarea de articular los procesos sociales, y esto es algo que se puede hacer de varios modos cambiantes a la vez, sino porque en la vida política tienden a condensarse, por un lado, las contradicciones que se generan en el seno de otras estructuras sociales en

movimiento, sobre todo cuando éstas se politizan, que sería el modo de trasladar los problemas inherentes a las diferentes estructuras sociales hacia el campo de la política. La politización, por un lado, implica una ampliación de la vida política organizada en el seno de las instituciones de gobierno.

La política es condensación o es un tiempo de condensación, porque es un tiempo de dirección, aunque ésta sea contradictoria, más o menos desarticulada o bastante consensuada o bien armada. En la política tiende a condensarse el tiempo de lo social. No siempre la condensación depende de la constitución de sujetos que politizarían las dimensiones polémicas de diversos ámbitos de la vida social en el campo de la política, ampliando así el espacio de la política misma. Esto implica que la política condensa más cuando el espacio-tiempo se dilata, y el espacio-tiempo se dilata cuando se constituyen más sujetos que, a su vez, configuran espacios públicos o de vida política más allá del estado o en el seno de ámbitos ya configurados y reconocidos como son los de la sociedad civil y las instituciones de mediación y representación que los estados históricamente han organizado.

La condensación puede ocurrir como dirección, si es que se han dado los procesos de articulación y de construcción política así como los de mediación, pero la condensación también puede darse como crisis, como una diversidad de politizaciones que quiebran la reproducción dirigida y gestada en el seno de las instituciones existentes. En esto cabe volver un poco a la idea de política como un tiempo de articulación. Una de las dimensiones de la articulación es la constitución de instituciones por medio de las cuales se trata de producir un grado de previsibilidad, se organiza la reproducción y se establece continuidad en el tiempo o en territorios políticos demarcados. Las instituciones, por lo general, se configuran para producir la estabilidad de lo social y, por lo tanto, con un fuerte énfasis en la reproducción, en tanto son procesos de dirección, son procesos de direccionamiento de la reproducción, que implica, por lo general, la generación de nuevas capacidades para enfrentar los cambios que, en mayor o en menor medida, se dan por la naturaleza temporal de toda forma de vida social y política.

d. Tiempo de conocimiento

Paso a hacer algunas consideraciones sobre la política como un tiempo de conocimiento. La política, en tanto articulación, produce espacios de encuentro de sujetos, no sólo de constitución de los mismos. La mayor parte de estos se constituyen en los momentos de encuentro, y esto se da a través de la configuración de espacios políticos. La política produce espacios-tiempo de intersubjetividad, más o menos conflictiva, más o menos cooperativa, ya que la articulación es producida por sujetos y a través de interacción entre sujetos, aunque éstos estén organizando y dirigiendo estructuras. Para poder producir la articulación la práctica política necesita producir conocimiento, conocer los diferentes procesos que hay que articular, para poder pretender direccionarlos de alguna manera. Dirigir implica conocer o producir conocimiento, o generar capacidades de conocimiento. Las principales capacidades y formas de conocimiento se producen en esos espacios-tiempo de intersubjetividad que las prácticas de articulación generan y producen. El articular los procesos y dirigirlos, a su vez, produce un nuevo conocimiento más allá del que se generó y utilizó para producir las articulaciones.

Aunque en la vida política, sobre todo en su dimensión de lucha y competencia, algunos sujetos traten de velar más que potenciar las condiciones de visibilidad o de cognoscibilidad de lo social, precisamente para poder establecer formas de dominación y poder monopólico, a eso, la articulación que produce la política, las formas de intersubjetividad no pueden reducir a cero el grado de conocimiento, sino que contienen y generan, a su vez, algunas condiciones de posibilidad de producción de algunas formas de conocimiento que algunos sujetos son capaces de explotar y expandir, aunque en muchos casos de reducir, como parte de la misma lucha política. De hecho, en la dimensión en que la política es lucha por el poder, por la rearticulación de la sociedad, siempre están en juego diferentes formas de producción de conocimiento. El cambio en las relaciones de fuerzas también produce cambios en las condiciones de posibilidad del conocimiento social y político.

En este sentido, volviendo al ejemplo de una forma de gobierno democrática que implica el hecho de que el espacio-tiempo que se configura se caracteriza por una intersubjetividad que actúa en condiciones de alta libertad y de igualdad, esto implica que se generan

condiciones mucho más favorables para el conocimiento social y político, en tanto el ejercicio de esas libertades en condiciones de igualdad permite grados de comunicación más intensos, extensos y, por lo tanto, esa interconectividad tiende a generar condiciones de mayor autoconocimiento social y político a nivel general como también a nivel de colectividades más específicas, incluso al nivel de autoconocimiento personal.

Se puede decir que uno se produce y se conoce más a sí mismo en condiciones de una intersujetividad democrática, es decir, de un espacio-tiempo denso de sujetos donde hay mayor continuidad de los tiempos políticos, porque hay también una mayor diversidad de espacios políticos en los que la presencia constituye y reconstituye sujetos políticos en condiciones plurales de manera más continua y amplia.

Por último, hago algunas consideraciones sobre la diversidad de tiempos. Siendo la política una práctica de articulación macrosocial y de articulación de lo micro y lo macro, la política es en cierto sentido una articulación de una diversidad de temporalidades o de tiempos.

La articulación que establece la política en relación a los otros procesos sociales tiene una doble dimensión. Por un lado, articula diferentes procesos, por ejemplo, lo económico con lo político y, así, con otros procesos, pero a su vez, también hay aspectos políticos que forman parte de la articulación y reproducción al interior de cada uno de los otros procesos, ámbitos o espacios de la vida social. Hay aspectos de la política como las leyes, por ejemplo, que acaban formando parte del desarrollo de la vida social en el seno de otras estructuras y de su reproducción. En este sentido, la política no sólo articula diferentes estructuras y ámbitos de la vida social, sino que también acaba teniendo un rol articulador en el seno de cada una de ellas o podría ser, también, un rol desarticulador, ya sea en el caso de que se busque un cambio explícitamente, en el sentido de desorganizar estructuras previas o en el sentido de que son malas construcciones políticas, malas leyes o inadecuados procesos de dirección.

Hay otro aspecto que cabe considerar al respecto de la idea de tiempos, y tiene que ver con el caso de países que contienen en su seno una diversidad de sociedades, producto de la colonización. En este sentido, los estados existentes por mucho tiempo han tratado de articular a las otras sociedades en términos de subordinación, dominación y tributo

hacia las estructuras político-sociales dominantes y los sujetos que las gobiernan. Esta articulación tiene como reverso la desarticulación, en el sentido de que la forma de gobierno colonial, o más o menos colonial, no corresponde a las estructuras sociales o a las estructuras de las sociedades dominadas, que en muchos casos siguen reproduciendo sus propias estructuras de autoridad y gobierno, como la principal forma de reproducirse como cultura, sociedad y pueblo en el tiempo, inclusive bajo condiciones de subalternidad.

Una buena articulación en condiciones de multiculturalidad implicaría que la forma de gobierno también empiece a responder a los espacios políticos del conjunto de las sociedades que las configuran. En este sentido, una buena articulación implicaría la producción de una forma de gobierno compuesta que contenga las varias formas de autogobierno de cada una de ellas, más la producción de lo nuevo, que implica el pensar la articulación de esas otras temporalidades y espacios-tiempo políticos.

En un segundo momento, paso a revisar analítica y sintéticamente el modo en que algunas de las principales teorías o enfoques de ciencia política se han desarrollado en relación al vínculo entre tiempo y política, a modo de comparar con esta serie de consideraciones que aquí se hacen, lo que me llevaría a un último punto que implica la conceptualización de los espacio-tiempo políticos.

La noción de espacio-tiempo piensa los procesos de constitución de las formas de dirección de lo social de un modo que incluye los procesos de constitución de sujetos, de instituciones y de estructuras que configuran espacios. La noción de espacio-tiempo contiene, por lo tanto, los procesos de constitución de sujetos, de estructuras e instituciones, y de ámbitos de intersubjetividad que se ven organizados y reproducidos a través de instituciones pero, también, modificados por procesos de constitución de nuevos sujetos, reconstitución de sujetos. La noción de espacio-tiempo sirve para pensar la articulación de la constitución de subjetividad a través de la intersubjetividad que producen los sujetos y la materialidad institucional que implica los modos de ocupar los territorios, es decir, de organizar y configurar la forma de gobierno.

El tiempo en las teorías políticas

Me animo a diferenciar dos momentos para pensar el modo en que en la teoría política se ha articulado la relación entre tiempo y democracia, y la relación entre tiempo y política, que bosquejo del siguiente modo para introducir, luego, algunos matices. Sin hacer una historia completa, se puede distinguir que en la segunda mitad del siglo XIX e inicios de siglo XX, el modo en que el tiempo es considerado al hacer teoría política tiene que ver con el modo en que se concibe la historia. Dentro de esto quisiera comentar dos articulaciones sobresalientes, por la influencia que tienen en la historia del pensamiento político.

Una de ellas es la articulación que establece Marx: la política es pensada como proceso histórico, como parte de un proceso histórico más complejo en el que se articula el conjunto de los procesos sociales. La visión de la política, así como los otros componentes de su teoría social, se vincula a una teoría de la historia en la que la política, en relación al tiempo, tendría dos sentidos. Por un lado, está con fuerza la idea de que la política, sobre todo el estado como monopolio de la política, cumple una tarea de reproducción de la dominación de la clase dominante. En este sentido, la política es un tipo de historia que reproduce las estructuras de dominación o tiene un componente de reproducción, es decir, el tiempo es reproducción, más específicamente el tiempo político es un tiempo de articulación de lo social para la reproducción. Por otro lado, otro componente del pensamiento de Marx está ligado a pensar la política como un tipo de práctica a partir de la cual se puede cuestionar esas estructuras de dominación y producir revoluciones, en particular en tiempos modernos a través del proceso de organización de la clase obrera y el despliegue de un movimiento obrero que podría ser el sujeto dirigente del cambio social. Esto está ligado a una teoría de la historia, que cuando piensa en revolución le da un mayor protagonismo a los sujetos, aunque son sujetos pensados a partir de sus posiciones estructurales.

Tanto en la faceta de reproducción como en la faceta de revolución o acción revolucionaria, la política tiene la connotación de dirección. Por un lado, se dirigen las cosas a la reproducción del mismo tipo de sociedad y, por el otro lado, la política es una práctica de dirección en el sentido del cambio social basado en un conocimiento de ciertas leyes

de transformación de lo social, en el marco de una visión más o menos evolucionista y teleológica de la misma.

A inicios del siglo xx la teorización sobre la política y el estado se desplaza a pensar los procesos de construcción histórica del estado. Hay dos versiones importantes de este tipo. Una es la Weber, que analiza cómo se han construido históricamente los estados modernos, y construye un tipo ideal de la forma de dominación que se configura, dando cuenta de la complejidad y diversos componentes de la formación estatal moderna, en términos de articulación de derecho, administración y dirección; a la vez que teoriza la política moderna como un campo de lucha entre fuerzas que promueven diferentes fines y valores, que él llamó politeísmo.³

Una otra teorización importante a inicios principios de siglo es la de Antonio Gramsci, que también piensa la política en términos de articulación, de producción de forma social y de forma estatal a partir de la articulación entre clases sociales, sectores subalternos en términos de construcción de bloques históricos y, así, de hegemonía.⁴ Gramsci pensó que la política es una dimensión en la que se enfrentan fuerzas diferentes, es decir, hay pluralidad de fuerzas políticas, y que el principal modo de este enfrentamiento se despliega a través de su capacidad de organizar la cultura y así, de ese modo, también, basar socialmente el tipo de estado existente con un mayor o menor grado de consenso y hegemonía. En ambos casos, persiste la característica de que se está pensando la política como construcción histórica, en particular, la construcción del estado como un proceso histórico de organización de algo que no siempre ha habido, que va cambiando y que es necesario dirigir en el tiempo.

En este sentido, el tiempo en la teoría política de esos autores aparece como historia, como procesos de construcción de estado, es decir, al nivel macro de articulación de las formas políticas modernas en particular. En este sentido, la dimensión de la política también aparece como dirección en esos procesos macro de construcción, reproducción y desarrollo de formas estatales.

La diferencia entre Weber y Gramsci consiste en que este último concibe la construcción de estados a partir de las prácticas de articulación entre sectores clasistas y la constitución de bloques históricos, por lo tanto, con un mayor peso sociológico en la explicación de la configuración estatal. Si bien Weber también elabora análisis

3 Weber, Max, *Economía y sociedad*, FCE, México, 1981.

4 Gramsci, Antonio, *Cuadernos de la cárcel*, Juan Pablos, México, 1975.

históricos de la formación del estado moderno, esto no está ligado a proyectos históricos de clases y de bloques históricos, sino, más bien, a la idea de liderazgos individuales carismáticos.

Quería recordar brevemente a estos autores para sostener que un rasgo de las principales teorías políticas de la segunda mitad del siglo XIX y, de inicios del siglo XX es que introducen la noción de tiempo en relación a la política como historia, como historia de construcción de estados y como historias de lucha política por la dirección de los mismos. El tiempo aparece en el nivel macro de articulación general, global de las sociedades y de dirección de las mismas.

En el caso de la teoría de Marx, aparece, como parte de una visión teleológica de la historia y del cambio social. En el caso de Weber, como reconstrucción analítica de procesos históricos de formación de los estados modernos. En el caso de Gramsci, como construcción de estados a través de la organización de la cultura y la articulación, rearticulación de lo social en general, a través de la idea de construcción de bloques históricos y hegemonías y, por lo tanto, también, de dirección general macropolítica.

Este tipo de visiones se modifica durante un buena parte del siglo XX, en varias de las teorías más difundidas y utilizadas. Reviso selectivamente algunas de ellas para marcar las diferencias en el modo en que se ha pensado la relación entre tiempo y política.

Primero, revisemos el lugar que el funcionalismo⁵ le da a la política y al tiempo en la política. El funcionalismo es una sociología que se formula como una teoría general de los sistemas en el ámbito de lo social, y concibe el subsistema político como aquel encargado de la consecución de metas colectivas que estarían definidas por el subsistema cultural. En este sentido, la política pierde las connotaciones de lucha y de disputa por la dirección, ya que esto ocurriría en otro ámbito o no ocurre en ningún lugar. En breve, se podría decir que, en principio, si bien la teoría de sistemas está pensada en términos de movimiento, es decir, de flujos de insumos y productos entre subsistemas y unidades diferenciadas al interior de cada uno de ellos, es una teoría del equilibrio. Enfrentó serias dificultades en los primeros años y décadas para pensar el cambio social y, por lo tanto, la historia. Recién en los años 60s y 70s los funcionalistas articulan un conjunto de ideas para pensar el cambio y la evolución a

5 Cfr, Parsons, Talcott “El aspecto político de la estructura y el proceso sociales” en *Enfoques sobre teoría política*, Amorrotu, Buenos Aires, 1979.

través de las ideas de diferenciación estructural y creciente autonomía entre subsistemas⁶, pero ¿qué lugar tiene el tiempo en este esquema conceptual? Se podría decir, ya que no está explicitado, que el tiempo está en ese flujo entre los subsistemas y, por lo tanto, aparecería con fuerza, o aparecería más, en la idea de retroalimentación que es el proceso por medio del cual el subsistema asimila o recibe los efectos positivos o negativos de sus desempeños anteriores, que el sistema político tendría que enfrentar de nuevo, ya sea como demandas o como apoyos.

Los funcionalistas sistémicos, por lo general, piensan la vida social y, por lo tanto, también la del subsistema político como un flujo de comunicación, de toma de decisiones a través de estructuras de autoridad donde no hay explícitas consideraciones sobre el tiempo. Se podría decir, que la teoría de sistemas habla de flujo y movimiento sin tiempo, sin historia sobre todo. Uno de los principales efectos de teoría de sistemas es eliminar la historia en un buena medida, cosa que se reintroduce a partir de las ideas mencionadas para pensar el cambio de un tipo de sistema a otro, pero más para establecer las tipologías que para explicar el proceso efectivo de transformación de un sistema en otro.

Un otro modo en que se puede deducir que está presente el tiempo en la teoría de sistemas, tiene que ver con la idea de cómo el subsistema político procesa la carga que tiene que resolver y convertir en toma de decisiones, es decir, cómo enfrenta la complejidad y en qué tiempo lo hace, de tal manera que ésta no se acreciente o genere una retroalimentación negativa. El tiempo aparece como aquella variable en la que se podría evaluar la eficiencia del sistema para responder a la carga que tiene que procesar, en términos de decisiones ejecutivas.

Un otro tipo de teoría que influyó bastante, en particular en la constitución de la ciencia política norteamericana y anglosajona, es el conductismo, que establece, más bien, un salto de lo macro a lo micro. Piensa la política a partir de la acción individual y de una acción individual condicionada por estímulos. La política tiende a pensarse, básicamente, como manipulación y, por lo tanto, el tiempo que tampoco está tratado de manera explícita en todo caso tiene que ver con los rasgos del proceso de estimulación a los individuos y el tiempo en que éstos reaccionan y se agregan los resultados de varias acciones individuales. Esta reducción micro de lo político a lo conductual, elimina los horizontes de temporalidad macro. Por un lado, el de la historia, el del tiempo estatal

6 Cfr. Almond y Powell, *Política comparada*, Paidós, Bs. As., 1972.

y, por lo tanto, también, el del tiempo de lo público. Es por eso que en rigor en este tipo de teoría tampoco hay consideraciones específicas sobre el tiempo, a no ser en este nivel micro en las relaciones de manipulación y reacción conductual que se establecen en relación a los individuos.

Algo similar ocurre con las teorías de la elección racional, que también toman como eje de consideración para la acción política, el hecho de que el punto de partida son individuos racionales que elaboran cálculos estratégicos para la toma de decisiones y, por tanto, el despliegue de sus acciones. No hay consideraciones explícitas sobre el tiempo. Se puede deducir que en estas teorías de la acción racional y el cálculo estratégico el tiempo es algo que cabe pensar en el proceso de búsqueda de la información, más o menos completa, que permita elaborar un cálculo estratégico racional. En el proceso de toma de decisiones hay un tiempo que los individuos tienen para decidir antes de que las cosas pasen a otro nivel o fase; también se podría deducir que el tiempo aparece entre uno y otro juego estratégico, en el intervalo en el que los resultados de una primera vuelta retroalimentan las condiciones del cálculo estratégico para una segunda, tercera y cuarta. En este sentido, se puede decir que el tiempo aparece en este horizonte de una serie de jugadas o de toma de decisiones y, por lo tanto, la acción racional, para algunos autores, depende del horizonte temporal en el que se están calculando los resultados de las decisiones y del cómo se pueden ir acomodando efectos negativos y positivos para subsiguientes procesos de toma de decisión, teniendo en cuenta lo que otros individuos van a optar o ya han hecho para optimizar los resultados buscados. En este tipo de teoría tampoco hay consideraciones explícitas sobre el tiempo. A partir de algunos rasgos centrales de sus supuestos teóricos principales deduzco este tipo de consecuencias.

Por último, en este bloque cabe hacer algunas consideraciones sobre el enfoque institucionalista que tiende a ser predominante en el campo de la ciencia política contemporánea. En el supuesto metodológico de que la vida política se puede explicar, básicamente, en base a hechos políticos, a estructuras políticas o a instituciones ya existentes, se establece una combinación fuerte entre este enfoque institucionalista y un enfoque conductista; ya que, de ver las cosas así, las acciones individuales se pueden ver como conductas determinadas por las instituciones existentes, que serían las que definen los premios y

castigos, es decir, el tipo de estímulos frente a los cuales reaccionan los diferentes individuos. Una tendencia de este enfoque es reducir la carga de tiempo histórico. En este sentido, estas teorías por lo general tienen dificultad para explicar la génesis, la formación de las estructuras y las instituciones políticas existentes. Un modo de hacerlo es explicarlo por ciclos anteriores de toma de decisiones bajo la idea de elección racional ejercida por los individuos. En todo caso pierde espesor la presencia de lo que generalmente llamamos tiempo histórico que, por lo general, queda reducido a una serie de toma de decisiones y cálculos estratégicos y los resultados que éstos producen.

El institucionalismo o un enfoque institucionalista combinado con conductismo y elección racional tienden a reducir la profundidad o el espesor del tiempo histórico. En muchos de los casos son teorías sin tiempo, es decir, en las que hay ausencia de tiempo o, en todo caso, es algo que hay que deducirlo y no se explicita conceptualmente, ya que no forma parte de las categorías en torno a las cuales se piensa la política.

Para matizar esto cabe recordar que desde hace varias décadas, desde los 60s y 70s se ha desarrollado, también, un tipo de trabajo de sociología histórica para explicar lo político, es decir, un enfoque que trata de explicar los hechos políticos, sobre todo las formas de estado, de ciudadanía, de sistema de partidos, de representación y de democracia, a partir de la reconstrucción de los procesos históricos a través de los cuales se han configurado, explicando esas historias en base a la dinámica de las estructuras sociales, no sólo como una narración de hechos, sino también con un componente de explicación causal referido a las estructuras de clase en particular y al conjunto de las estructuras socioeconómicas. En este sentido, son muy valiosos los trabajos que elaboraron Lipset y Rokkan para explicar los clivajes que dan origen a los sistemas de partidos y luego la serie de trabajos desplegados por Barrington Moore, Tedha Skocpol, Charles Tilly y otros que han renovado y han ampliado un campo de trabajo de análisis de la política en base a una fuerte articulación de sociología e historia.⁷ Probablemente los análisis más sustantivos y con mayor capacidad explicativa que se han estado produciendo en los últimos tiempos no vienen de la ciencia

7 Ver Lipset y Rokkan, *Party systems and voter alignment*, New York, 1967; Moore, Barrington, *Los orígenes sociales de la dictadura y la democracia*, Península, Barcelona, 1973; Skocpol, Theda, *Los estados y las revoluciones sociales*, FCE, México, 1984; Tilly, Charles, *Big structures, large processes, huge comparisons*, Russell Sage, New York, 1984 y *Coerción, capital y los estados europeos, 960-1990*, Alianza, Madrid, 1990.

política como un campo disciplinario sino, más bien, desde el campo configurado por la sociología política y la sociología histórica que se hace cargo de estudiar la dimensión política de las sociedades modernas y de configuraciones previas.

En este tipo de trabajo de sociología histórica, que estudia las dimensiones políticas, el tiempo aparece como acumulación, como construcción macro, como constitución de sujetos, transformación de los mismos y la política. El tiempo aparece como causalidad de los hechos políticos, o la política como causada por otras estructuras sociales y articulaciones entre otras estructuras sociales, a la vez que, también, la política direcciona o causa eventos y hechos en otros ámbitos de la vida social, precisamente en los momentos en que trata de articular lo social y de direccionarlo. Como esta sociología histórica ha trabajado la reconstrucción analítica y explicativa de historias específicas, en particular la formación del estado en diferentes países, y ha articulado un análisis comparativo, el análisis político y la explicación política está ligada a espacios y tiempos específicos.

Aunque no utilizan la noción, yo diría que es sobre todo en este tipo de trabajo donde podemos ver la fuerte implicación de espacio y tiempo, es decir, la configuración de espacios-tiempo en la historia: ya que son estudios que muestran cómo se han configurado formas políticas en determinados territorios con determinadas poblaciones, es decir, cuerpos sociales que se vuelven cuerpos políticos, que se han movido históricamente, tanto en direcciones convergentes como en sentidos diferenciados. Considero que es en este campo de trabajo de la sociología histórica y política en el que parecen lo que aquí he estado llamando espacios-tiempo. No es una noción que esté presente en los autores que han desplegado este tipo de trabajo, pero puede servir para sintetizar lo que han hecho, pero sobre todo se puede establecer una relación al revés, lo que han hecho sirve para pensar teóricamente que la política siempre existe y se despliega como una articulación de espacio y tiempo. Hablo en plural de espacios-tiempo en el sentido de que a la vez concibo que la política es un ámbito en el que las sociedades se diferencian, los países pueden tomar rumbos diferentes, ejercer un grado de libertad sobre las determinaciones de la acumulación histórica, a la vez que la política en el interior de cada sociedad o país, también, tendría como un rasgo central la constitución de una diversidad de

sujetos que se puede volver pluralidad en la medida en que configuren una forma de gobierno que los incluya y procese eso como capacidad de dirección, y no como un tipo de complejidad que hay que reducir.

Consideraciones sintéticas sobre espacios-tiempo

La política es una forma de configurar singularidad a través de articulaciones macro, es decir, es un conjunto de prácticas a través de las cuales la articulación de un conjunto de procesos, sujetos, establecen fronteras entre unas y otras sociedades. En este sentido, produce articulaciones macro que, a la vez, configuran una singularidad frente a otras articulaciones macro. Esta articulación macro que puede ser una ciudad- estado o un país que es casi un continente, como ocurre en algunos casos, configura un espacio tiempo como resultado de una articulación histórica de territorios, de territorialidad, de población, ya no sólo en sentido abstracto, sino como una diversidad de sujetos constituidos y cambiantes en el seno de la vida política que configura esa articulación y dirección macro y, por lo tanto, es una articulación de territorio, población y forma de gobierno y dirección. Además esto implica un modo de relacionamiento con la naturaleza. La política, como articulación macro, también contiene un modo de definir el proceso de transformación de la naturaleza, es decir, los ámbitos y las formas de producción.

Hay sociedades y países que pueden contener, a su vez, varios espacios-tiempo, o ser una articulación de varios espacios-tiempo, dependiendo del grado de complejidad que contienen, más aún si se trata de países que contienen multiculturalidad producto de la sobreposición colonial de sociedades, ahí con fuerza y de manera explícita existe una coexistencia más o menos conflictiva o articulada de varios espacios-tiempo que se interpenetran.

La idea de espacio-tiempo sirve para pensar que la política no sólo sigue relaciones de causalidad bidireccional en relación a otras estructuras sociales y tipos de procesos, sino que, también, implica pensar con fuerza la relación entre forma de vida política y forma de relación con la naturaleza, es decir, con el espacio que se habita y se transforma, también, a través de la forma en que se organiza la vida política y las formas de producción y transformación económica.